

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 30 del 2014.

Señores
Junta General de Accionistas de
CARJOSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2013.

2.-CONSIDERACIONES GENERALES

La empresa durante el presente periodo, cumplió con sus metas propuestas, el año 2013, fue un año realmente duro, pero logramos enfrentar las adversidades económicas y financieras que atraviesan el país.

Esperamos en el año próximo podamos consolidar nuestra gestión.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió 30 de marzo del 2014 y sus resoluciones fueron:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario.
3. Conocer y resolver acerca del balance de la compañía y el Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
4. Elección del comisario de la compañía.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La empresa está cumpliendo en todos sus aspectos legales y administrativos.

5.- INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el presente Ejercicio hemos mantenido nuestro nivel de ingresos, y hemos tratado de optimizar nuestros costos y gastos.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, y obtener rentabilidad.

Muy Atentamente,


Abg. Carmen Vargas
GERENTE GENERAL
CARJOSI S.A.